

Minuta

REUNIÓN ACTUALIZACIÓN NDC

COMPONENTE OCÉANO

SEGUNDA REUNIÓN

1) Antecedentes

Lugar: Ministerio del Medio Ambiente, piso 7, Sala COP
Fecha: 10 de septiembre de 2019
Hora: 11:00 a 12:15 hrs.
Tomo notas: Valeria Pizarro
Revisión: Alfonso Galarce

2) Asistentes

1. Carolina Urmeneta, Jefa de la Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente
2. Gloria Lillo, Profesional de la Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente
3. Maritza Jadrijevic, Encargada del Área de Adaptación, Oficina de Cambio Climático, MMA
4. Rosana Garay, profesional, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos, Ministerio de Relaciones Exteriores
5. Salvador Vega, profesional, Dirección de Medio Ambiente y Asuntos Oceánicos, Ministerio de Relaciones Exteriores
6. Laura Cussen, profesional, División de Recursos Naturales, Ministerio del Medio Ambiente
7. María Jesus Ovalle, profesional, Oficina de Asuntos Internacionales, Ministerio del Medio Ambiente
8. Mónica Alvear, consultora, Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente
9. Valeria Pizarro, consultora, Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente
10. Alfonso Galarce, Coordinador de la Actualización de la NDC, Oficina de Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente

2) Desarrollo

Alfonso Galarce hace un resumen de la reunión anterior y plantea que se citó a la Armada, al SHOA y a SUBPESCA, pero no confirmaron asistencia, por lo que se buscará otra forma de involucrarlos en el proceso.

Posteriormente se realiza una presentación, que cubre tres aspectos principales:

- a) Recordar la estructura de la NDC y revisar la propuesta actualizada para la conformación del Grupo de Océanos-NDC
- b) Revisar las propuestas mejoradas por parte del MMA-División de Recursos Naturales
- c) Analizar las propuestas que quedarán pendientes a la aprobación del Ministerio de Ciencias

En particular, sobre las propuestas de la División de Recursos Naturales, Departamento de áreas protegidas, se presentaron 4 propuestas, las que se detallan en la presentación adjunta. Al respecto, se realizaron una serie de sugerencias, las que se resumen a continuación:

- Se fusionarán los compromisos 1 y 2, indicando que al 2030, las 13 Áreas Marinas Costero Protegidas de Múltiples Usos (AMCP-MU), que son responsabilidad del Ministerio del Medio Ambiente, contarán con planes de administración y manejo que incorporen la variable de cambio climático.
- Laura Cusen enviará a Alfonso Galarce un cuadro detallado con las 39 AMCP que actualmente existen en Chile, indicando cuál es su estado respecto de si cuentan o no con planes de administración y manejo, e igualmente, indicará que tipo de área protegida se trata, y de quién depende administrativamente. Con esta información, se analizará la posibilidad de incluirlos en el compromiso, previa validación por los responsables sectoriales de la gestión de dichas áreas. En caso contrario, se mantendrá como base las 13 áreas de responsabilidad del MMA.
- Respecto del compromiso 3 se solicita a Laura Cussen que precise la redacción, para que dé cuenta con más claridad del objetivo planteado. Se solicita que se realice una definición amplia en cuanto a las métricas y su foco, de tal forma de incorporar las dimensiones de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Respecto del compromiso 4, se solicita precisar su redacción, e informar si cuenta con validación por parte de los sectores involucrados.
- Finalmente, sobre la propuesta de Laura Farías, sobre integrar las boyas existentes en Chile para crear un sistema de información y monitoreo de océanos, se informa que se esperará a que el Ministerio de Ciencias envíe una propuesta. Ellos están trabajando con la Mesa de Científicos en el marco de la COP25, por lo que una vez que el Ministro apruebe el potencial compromiso, se le informará al Grupo de Océano NDC.

3) Acuerdos

- Se enviará minuta con los temas tratados, junto con la presentación.
- Una vez que se tengan nuevas propuestas de textos de compromisos, se enviará a los integrantes del Grupo Océano-NDC.